## Rastreo de contactos

- A los efectos del rastreo de contactos, se mantendrá un registro de todas las personas que ingresen a la sala de aislamiento. Las personas que supervisen la sala estarán equipadas con el EPP adecuado. Brilla trabajará con los departamentos de salud locales para respaldar todos los esfuerzos de rastreo de contactos.
  - Trabajará con el NYCDOH para determinar qué condiciones (es decir, número de casos positivos de COVID-19 en el edificio) provocarían el cierre completo de una escuela, sección o grupo y la cantidad de tiempo del cierre.
  - Utilizando los protocolos, la capacitación y las herramientas provistas a través del <u>Programa de rastreo del</u> estado de Nueva York.
  - Mantener a las partes interesadas informadas con precisa <u>señalización</u>, <u>herramienta de seguimiento de contactos y qué esperar</u>.